

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPEVIAL S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013.**

De acuerdo a la convocatoria publicada en el diario Expreso con fecha 17 de Marzo del 2013, en el cantón Durán, el día Miércoles 20 de Marzo del 2013, a las 10H00 en la oficina ubicada en el Kilometro 7 de la vía Durán-Boliche, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía OPEVIAL S. A., siendo estos, la compañía TOURIST INTERNATIONAL INC., representada por el señor Ingeniero Julio Hidalgo Zavala, Apoderado General, tal como consta la comunicación que se agrega al expediente de esta junta, propietaria de setenta y dos mil ochocientos treinta y siete acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; y la compañía ROAD COMMERCIAL INC., representada por el señor Eduardo González Andrade, Apoderado General, propietaria de ciento nueve mil doscientos cincuenta y seis acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Las compañías TOURIST INTERNATIONAL INC., representada por el señor Ingeniero Julio Hidalgo Zavala Apoderado General, y ROAD COMMERCIAL INC., representada por el señor Eduardo González Andrade Apoderado General, en su calidad de únicos accionistas de la compañía OPEVIAL S. A., resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presidiendo la sesión el señor Ingeniero Eduardo González Andrade y actuando como secretario el señor Abelardo Hidalgo Celi, según el artículo vigésimo primero del estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros Auditados correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

El señor Abelardo Hidalgo Celi, secretario de la Junta, constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, y el Director de la Junta señor Eduardo González Andrade declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento de los Estados Financieros Auditados correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se pasa a conocer el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias debidamente revisados por los Auditores Externos fueron presentados y puesto a disposición de los accionistas oportunamente, dentro de los plazos de ley, viendo esto la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar dichos Estados Financieros debidamente Auditados por el año 2012.

**PUNTO DOS.-** Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011. El Gerente General manifiesta que el comisario de la compañía reviso oportunamente el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, presentando el informe debidamente fundamentado sobre los mismos, el cual fue puesto a disposición de los accionistas oportunamente, dentro de los plazos de ley, la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar dicho informe por el año 2012.

**PUNTO TRES.-** Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La junta General pasa a conocer el tercer punto del orden del día con respecto a la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la compañía, la Junta General luego de la lectura del informe de los Auditores Externos resuelve: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y el Informe del Gerente General, y además que la Utilidad Neta de la compañía US\$ 265,009.46 correspondiente al ejercicio económico del 2012, sea distribuida entre los accionistas en proporción al valor pagado de las acciones por ellos suscritas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad de todos los asistentes que en señal de aceptación la suscriben.

Se levanta la sesión a las 15h00.



Sr. Eduardo González Andrade  
Director de la Junta General  
Ordinaria y Universal.



Sr. Abelardo Hidalgo Celi  
Secretario de la Junta General  
Ordinaria y Universal.



p. TOURIST INTERNATIONAL INC  
Ing. Julio Hidalgo Zavala



p. ROAD COMMERCIAL INC  
Sr. Eduardo González Andrade